

TERCERO: Cierre de sesión y no habiendo asuntos que tratar se dio lectura correspondiente, cuyo contenido se ratifica por los miembros de la corporación Municipal firmado ante la secretaria Municipal que da fe.

~~Fredy Ortiz~~

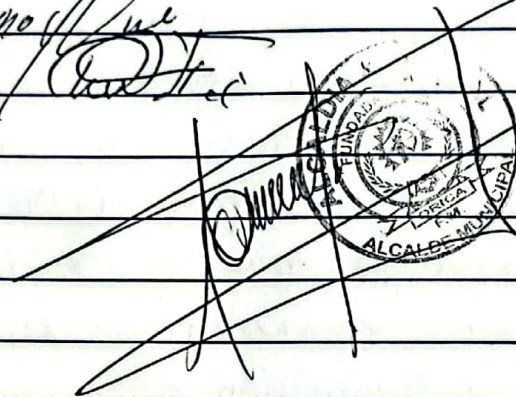
~~Alcalde~~

~~Maria Patricia~~

~~Secretaria~~

~~Regidor~~

~~Regidor~~



ACTA # 19

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ojica, Francisco Morazan el día viernes 23 de noviembre del año 2023, siendo las 9:00 A.M. Presidió en su condición de Vice Alcalde el Señor Fresty Alejandro Castro Martínez y la asistencia de los señores regidores por su orden, Marco Patricio Galindo, Regidor I; Señora Pamela Zavala, Regidora II; Señor Fredy Euceda, Regidor III; Señor Ramón Orlando Torres, Regidor IV; Señora Guadalupe Gallegos, Regidora V; Señor Alexander Rodríguez Ramos, Regidor VI; Señor Dagoberto Figueroa, Regidor VII; Señora Yesika Vinas Torres, Regidora VIII. Y la secretaria Municipal que da fe. AGENDA. PRIMERO: Docu-

on a Dios por uno de los miembros de la
 Corporación. SEGUNDO: Comprobación del Quorum,
 TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de la
 agenda. CUARTO, Apertura de la sesión, El se-
 ñor vice Alcalde Municipal dio por abierta la
 sesión. QUINTO: Atención a personas que nos
 visitan: No hubo personas que nos visitan.
 SEXTO: Lectura de Correspondencia. No hubo
 correspondencia. SEPTIMO: Informes. Vice Alcal-
 de Sr. Alarcón inició a la pavimentación de
 200 metros en la comunidad de El Nance y
 como ya sabemos, CENDESUULT, que es la
 ONG que nos trae el proyecto, siempre soli-
 cita contraparte municipal y esta no es la
 excepción. Se está electrificando la Lima, Mon-
 taña de la flor y hacen falta algunos postes
 que se pudieran. Si ustedes autorizan po-
 dríamos quitar prestados unos cuantos postes
 del proyecto que tenemos para la Colonia
 San Carlos. Regidores están de acuerdo.
 Señor Fredis Díaz: Quiero informarles
 que se están haciendo aproximaciones de
 los cajón puentes y se está gastando bas-
 tante. OCTAVO: Asuntos varios: No hubo
 asuntos varios. NOVENO: Lectura del acta an-
 terior, se procedió a la firma de los miem-
 bros de la Corporación. DECIMO: Acuerdos.
 #1 La Honorable Corporación Municipal acuerda
 aprobar dominio útil solicitado por el señor Ce-
 leo Filander Ferrera Ables con número de iden-
 tidad 0914-1965-00083 de una casa de habitación
 ubicada en el Barrio San Francisco, con las medi-
 das y colindancias siguientes: al Norte 10.20 mts

calle de parmedio y solar baldío de la Señora Hortencia Mejía, al Sur 70.00 mts. Con propiedad del Señor Jaime Leonel Brito, al Este 72.28 mts. Con propiedad del Señor Noel Fabricio Mejía, al Oeste 77.60 mts. Con Parque Infantil Municipal. #2 La Honorable Corporación Municipal aprueba quitar 5 postes de la electrificación de la Colonia San Carlos para la electrificación de la Lima, Montaña de la Flor, ya que se pudrieron.

#3 La Honorable Corporación Municipal aprueba que el boulevard de la entrada al municipio de Orca lleve el nombre del diputado Jorge Calix. #4 La Honorable Corporación Municipal aprueba la compra de tubos para la insustitución de tuberías de Guatemala.

#5 La Honorable Corporación Municipal aprueba contratar la retro para las aproximaciones de las cajas puentes de las diferentes comunidades. #6 La Honorable Corporación Municipal aprueba la contraparte solicitada por CENDESVULH para la pavimentación en la Comunidad de El Nance. #7 La Honorable Corporación Municipal aprueba realizar la modificación presupuestaria al presupuesto de egresos.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA

Transferencia Presupuestaria Expediente No. 123

Estructura Programática del Gasto Débito:

Estructura de gasto	Monto	Fuente
0300 000 001 00039100 11-001-01	9,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno local.

Total de Estructura de Gasto de Egresos Débito 9,000.00

Estructura Programática del Gasto Crédito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
----------------------	-------	--------

03 00 000 001 00023360 11-001-01 10 1 9,000.00 11-001-01 Transferecia para Gobierno Local.

Total de Estructura de Egresos Credito 9,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto Monto Fuente

11 01 003 000 00147210 11-001-01 207 120,000.00 11-001-01 Transferecia para Gobierno Local

11 01 007 000 00147210 11-001-01 207 100,000.00 11-001-01 Transferecia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 220,000.00

Estructura Programaticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto Monto Fuente

11 07 008 000 00147210 11-001-01 205 220,000.00 11-001-01 Transferecia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 220,000.00

Estructura Programaticas del Gasto Debito: 220,000.00

Estructura del Gasto Debito

Estructura del Gasto Monto Fuentes

11 07 008 000 00147210 11-001-01 205 220,000.00 11-001-01 Transferecia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito 220,000.00

Estructura Programaticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto Monto Fuente

03 00 000 001 00011100 11-001-01 101 6,500.00 11-001-01 Transferecia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito 6,500.00

Estructuras Programaticas del Gasto Debito: 6,500.00

Estructura del Gasto Monto Fuente

03 00 000 001 00033700 11-001-01 101 6,500.00 11-001-01 Transferecia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito 6,500.00

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto Monto Fuente

03 00 000 001 000111 11-001-01 10 1 41,894.96 11-001-01 Transferecia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 41,894.96

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

Estructura de Gasto Monto Fuente

01 00 000 001 00011800 11-001-01 101 41,894.96 11-001-01 Transferecia para Gobierno Local

Total Estructura de Egresos Credito: 41,894.96

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
13.02.001.000.00147210 11-001-01 207	50,000.00	11-001-01 transferencia para gobierno local

Total de Estructura de Egresos Debito: 50,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
13.03.000.002.00054200 11-001-01 207	50,000.00	11-001-01 transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 50,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03.00.000.001.00035610 15-013-01 101	6,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales

Total de Estructura de Egresos Debito: 6,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Credito:

Estructura de Gasto	Monto	Fuente
04.00.000.005.00026110 15-013-01 102	6,000.00	15-013-01 fondos Propios Municipales

Total de Estructura de Egresos Credito: 6,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11.01.001.000.00147210 11-001-01 207	50,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 50,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto:	Fuente
11.01.000.001.00055110 11-001-01 207	50,000.00	11-001-01 transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 50,000.00

Estructuras Programáticas del Debito:

Estructura del Gasto:	Monto:	Fuente:
03.00.000.001.00035620 15-013-01 101	3,500.00	15-013-01 fondos propios municipales

Total Estructura del Gasto Egresos: 3,500.00

Estructuras Programáticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03.00.000.001.0002500 15-013-01 101	3,500.00	15-013-01 fondos propios municipales

Total de Estructura de Egresos Creditos: 3,500.00

Estructuras Programáticas del Gasto:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
----------------------	-------	--------

03 06 000 001 00022100 11-001-01 10 1 8,000.00 71-001-01
Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructuras de Egresos Debito: 8,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03 06 000 001 00024300 11-001-01 10 1	8,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 8,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11 01 000 002 00054710 11-001-01 20 7	50,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 01 001 000 00147270 11-001-01 20 7	700,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 01 002 000 00147270 11-001-01 20 7	50,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 01 003 000 00147270 11-001-01 20 7	8,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 01 005 000 00147270 11-001-01 20 7	794,457.87	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 01 002 000 00147270 11-001-01 20 7	50,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 01 001 000 00147270 11-001-01 20 7	709,667.95	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 03 001 000 00123400 11-001-01 20 5	25,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 03 002 000 00123400 11-001-01 20 5	30,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 05 001 000 00147270 11-001-01 20 5	120,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 05 002 000 00147270 11-001-01 20 5	48,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 05 004 000 00147270 11-001-01 20 5	80,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 09 000 007 00054200 11-001-01 20 8	720,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
13 01 001 000 00147270 11-001-01 20 3	389,528.32	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
13 02 001 000 00147270 11-001-01 20 7	771,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
13 05 000 002 00054200 75-013-01 20 3	200,000.00	15-013-01 Transferencia para Gobierno Local
13 06 010 000 00147270 11-001-01 20 3	345,726.86	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 2,221,381.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11 01 000 000 00147270 11-001-01 20 7	90,741.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 01 013 000 00147270 11-001-01 20 7	42,900.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
11 05 007 000 00147270 11-001-01 20 4	177,500.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
13 01 004 000 00147270 11-001-01 20 7	41,200.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local
13 04 001 000 00147270 11-001-01 20 8	8,000.00	11-001-01 Transferencia para Gobierno Local

13 06 000 002 00054110	11-001-01	20 8	44,000.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
14 02 008 000 00147270	11-001-01	20 3	87,600.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
14 02 011 000 00147270	11-001-01	20 3	26,200.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
14 03 000 001 00054200	11-001-01	20 3	170,000.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
15 02 001 000 00123400	11-001-01	20 3	517,000.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
15 02 002 000 00147270	11-001-01	20 3	363,430.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
15 02 002 000 00147270	15-013-01	20 3	200,000.00	15-013-01	Fuentes Propias Municipales
15 02 003 000 00147270	11-001-01	20 3	111,500.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
15 02 014 000 00147270	11-001-01	20 3	129,080.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
15 02 015 000 00147270	11-001-01	20 4	212,830.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 2,221-381.00

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto Monto: Fuente

11 05 003 000 00147270	11-001-01	20 5	6,400.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
------------------------	-----------	------	----------	-----------	-----------------------------------

Total de Estructura de Egresos Debito: 6,400.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto Monto Fuente

11 05 005 000 00147270	11-001-01	20 5	6,400.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
------------------------	-----------	------	----------	-----------	-----------------------------------

Total de Estructura de Egresos Debito: 6,400.00

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto Monto Fuente

03 00 000 001 00011100	11-001-01	20 1	8,000.00	11-001-01	transferencia para Gobierno Local
------------------------	-----------	------	----------	-----------	-----------------------------------

Total de Estructura de Egresos Debito: 8,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

03 00 000 001 00029100	11-001-01	20 1	8,000.00	11-001-01	Transferencia para Gobierno Local
------------------------	-----------	------	----------	-----------	-----------------------------------

Total de Estructura de Egresos Credito: 8,000.00

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 135

Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
22.7.1.03.01.04	Ampliación de asignaciones presupuestarias por concepto de Ingreso del proyecto municipal sostenible del Bosque.	1,398,542.78	74-011-02 Donación ICF (Para Plan de Municipio Sostenible del Bosque.)

Total Presupuesto de Ingresos: 1,398,542.78

Presupuesto de Egresos:

Estructura de Gasto	Monto	Fuente
15 06 000 001 00055220 14-011-02 204	1,398,542.78	14-011-02 Donación ICF (Para Plan de Manejo Sostenible del Bosque)

Total Presupuesto de Egresos: 1,398.542.78

Estructuras Programáticas del Gasto Debito:

Estructura del Gasto	Monto:	Fuente
03 00 000 001 00011000 11-001-01 10 1	8,000.00	11-001-01 Transferencia para Ebanco Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 8,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Credito:

Estructura de Gasto	Monto	Fuente
03 00 000 003 00011000 11-001-01 10 3	8,000.00	11-001-01 Transferencia para Ebanco Local

Total de Estructuras de Egresos Credito: 8,000.00

DECIMO PRIMERO: Cierre de sesión y no habiendo más asuntos que tratar se dió lectura al acta correspondiente y el contenido se ratifica por los miembros de la Corporación Municipal, firmando ante la Secretaría Municipal que da fe.

Fredy Díaz

~~Hand~~

Jaulito

Maria Rosa
Trejo



Ignacio



ACTA # 20

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orica, Francisco Morozán el día lunes 20 de noviembre del 2023, siendo las 9:00 a.m. Presidido en su condición de Alcalde el señor Celso Filander Ferrera Flores, el vice alcalde Yester Alejandro Castro y la asistencia de los señores Regidores por su orden, Marlen Patricia Galindo, Regidora I; Señora Pamela Zavala, Regidora II; Señor Fredis Díaz, Regidor III; Señor Ramón Olundo Torres, Regidor IV; Señora Guadalupe Gallegos, Regidora V; Señor Alexander Rodríguez Ramos, Regidor VI; Señor Dagoberto Figueroa, Regidor VII; Señora Yesika Viera Torres, Regidora VIII y la secretaría municipal que da a.

AGENDA. PRIMERO: Oración a Dios por uno de los miembros presentes en la reunión. SEGUNDO: Comprobación del Quorum. TERCERO: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. CUARTO: Apertura de la sesión. El Señor alcalde municipal dió por abierta la sesión. QUINTO: Atención a personas que nos visitan. No hubo personas que nos visitan. SEXTO: Lectura de Correspondencia. El señor Jorge Antonio Hernandez solicita permiso de operación para un negocio de venta de pollo frito y asado, buñitos, guingás, carne asada, pupusas, entre otros. Dicho local estará ubicado en la casa del señor Jorge, contiguo al parque central del casco urbano Dagoberto Figueroa. Por mi no hay problema si cumple con los requisitos. Fredis, se debería pedir una licencia sanitaria, pero igual por mi no hay problema. Celso, no hay problema, estoy de acuerdo con aprobar. VAPS El Encino

solicitan construcción a aguas negras para el Centro de Salud de la Comunidad. Alcalde, La transferencia no da para meterle tanto a Salud, hay cosas que se pueden conciliar con los habitantes, no es justo que todo lo quieran cargar a la alcaldía, los pagamos, asesoramos, enfermería y no podemos hacer todo. Reunimos con ellos y proponemos soluciones. Dagoberto. Hay que priorizar algunas acciones. SEPTIMO. Discusión de el Plan de arbitrios 2024. Se discutió el Plan de arbitrios entre todos los regidores. OCTAVO. Informes. Alcalde. Con la pavimentación de la calle principal es necesario acortar algunos curvas, en la cuesta hay 2 curvas que es necesario, voy a hablar con el dueño de YODECO para que nos de chance, se va a necesitar bastante dinero y quiero saber si están de acuerdo con esto. Dagoberto Figueroa. Claro que estamos de acuerdo, Celso. También quisiera mencionar el rastro público, está que da asco. Yessica Torres. Sí, es necesario hacer algo por ese rastro. Alcalde. La contraparte para el pavimento del Nance, ya se empezó con eso. El Encino donó 70 manzanas para la construcción de SENATRA, que será el Centro contra las adicciones. El edificio tiene el costo de 130 millones. También ahí habrá una clínica materna. Ya vi la maqueta y está bien bonito el diseño. En piedra Grande por emergencia se utilizó el tractor porque la quebrada se estaba desviando. Debemos reparar la carretera del desvío. También raspar los entacos de las comunales. Habrá gastos en ferrajería para el adobe en Guatemala. Se repararon

las calles en la montaña de la Flor. El
 tramo para el kinder de El Naranjo lo vamos
 a comprar con fondos municipales. Hay que contratar
 la motoniveladora para reparar accesos a los
 sembradíos. Dagoberto: La reparación de los
 accesos es una necesidad y derrochar las curvas
 por donde pasará el pavimento también es una
 necesidad. OCTAVO. Asuntos Varios. Alcalde, Le
 inyectaron capital semilla a 7 cajas corales.
 El PMA va a seguir reiniciendo en el municipio.
 Se hizo la entrega de 1,500 bonos de
 fertilizante y nos toca poner traslado de estos.
 Quisiera comentarles que estoy viajando tres
 veces a la semana a Tegucigalpa a re-
 presentar al municipio y no solo viáticos.
 Guadalupe Gallegos, Alda, pero yo estoy de
 acuerdo con que usted recupere su dinero que
 gasta en esos viajes. Se van a meter el
 carro y la ambulancia a la TAXATA a man-
 tenimiento. También hay que presupuestar
 la abolición del granero. También la contra-
 parte de la construcción de el mercado municipal
 va a pasar para el presupuesto del próximo
 año. Dagoberto, Está bien. También les pro-
 pongo que traigan un grupo el 30 de noviem-
 bre para alegrar el pueblo. Los regidores es-
 tabieron de acuerdo. NOVENO. Lectura del acta
 anterior, seguidamente se procedió a la firma por
 los miembros de la Corporación. DECIMO. Acuerdos.
 #1 La Honorable Corporación municipal, aprueba que
 la contraparte de un millón de lempiras (1,000,000.00)
 solicitada por la secretaría de Gobernación y Justi-
 cia para construcción de un mercado, en un predio

municipal, pasa para el presupuesto del año 2024.

#2 La Honorable Corporación Municipal aprueba contratar maquinaria para reparación de el acceso a las comunidades que no abarca la red vial no pavimentada y que se encuentran en mal estado.

#3 La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó y discutió el plan de arbitrios para el año 2024. #4 La Honorable Corporación Municipal aprueba contratar motoniveladora para demolición del cerro del pie de la cuesta. #5 La Honorable Corporación Municipal aprueba hacer las aproximaciones de las cajas puentes. #6 La Honorable Corporación Municipal aprobó la terracería para el adaguin en Guatamalita. #7 La Honorable Corporación Municipal aprobó la electrificación de los campos de fútbol de Matupala, Guacabucú, Casitas. #8 La Honorable Corporación Municipal aprueba gastos de representación para el alcalde Celso Ferrero. #9 La Honorable Corporación Municipal aprobó la remodelación de la alcaldía municipal. #10 La Honorable Corporación Municipal aprueba balastrear la entrada de la Comunidad de San Francisco. #11 La Honorable Corporación Municipal aprueba contratación de grupo musical para animación en el centro del casco urbano para el 30 de noviembre 2023. #12 La Honorable Corporación Municipal aprobó el permiso de operación para negocio de venta de golosinas al señor Jorge Antonio Hernandez. #13 La Honorable Corporación Municipal aprueba el FODA municipal. #14 La Honorable Corporación Municipal aprueba simplificación del presupuesto del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). DECIMO PRIMERO. Cierre de Sesión y no

habiendo más asuntos que tratar se dió lectura al acta anterior y correspondiente. y el contenido se ratifica. por los miembros de la Corporación Municipal, firmando ante la secretaria que fe.

~~Fredis Diaz~~

~~Alcalde~~

~~Secretaria~~

~~Regidor I~~

~~Regidor II~~

~~Regidor III~~



ACTA # 27

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Orca, Francisco Morazan el día viernes 01 de diciembre del año 2023. Siendo las 9:00 a.m. Presidió en su condición de alcalde el señor Gilio Filander Ferrera Flores, el vice alcalde Yester Alejandro Castro y la presencia de los señores Regidores por su orden. Marlen Patricia Landino, Regidora I; Señora Pamela Zavala, Regidora II; Señor Fredis Diaz, Regidor III; Señor Ramon Orlando Torres Regidor IV; Señora Guadalupe Gallegos, Regidora V; Señor Alexander Rodriguez Ramos, Regidor VI; Señor Dagoberto Figueroa, Regidor VII; Señora Digna Yesica Viana, Regidora VIII. Y la Secretaria Municipal que da fe. **AGENDA. PRIMERO** Oración a Dios por uno de los miembros presentes en la reunión. **SEGUNDO.** Comprobación